

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Procedimiento para obtener la calificación final de junio.

A continuación, se exponen los criterios que van a seguirse en el Departamento de Tecnología para obtener la nota final de junio, estos criterios se adaptan a las instrucciones publicadas por la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León los días 15 de mayo de 20020 y 17 de abril de 2020, en todo momento se seguirán las instrucciones que dicte dicha Consejería, por lo que si desde el presente momento hasta el final del curso se produjera alguna novedad los criterios se adaptarían a lo legislado en caso de que fuera necesario.

Distinguiremos dos casos:

1.- Alumnos que tienen de media 5 o más entre las notas de la 1ª y 2ª evaluación.

Su nota final de junio será **la mayor** entre las siguientes:

a) Media ponderada entre las tres evaluaciones obtenida de esta forma:

- 40% Nota de la primera evaluación.
- 40% Nota de la segunda evaluación.
- 20% Nota de la tercera evaluación.

La nota de la tercera se obtendrá como se especifico en el documento correspondiente para cada curso.

b) Media entre la primera y la segunda evaluación.

2.- Alumnos cuya media entre las notas de la 1ª y 2ª evaluación es inferior a 5.

A todos estos alumnos se les enviarán las actividades de refuerzo y recuperación que tiene que hacer para poder superar las evaluaciones pendientes.

Los alumnos podrán aprobar compensando las evaluaciones suspensas con la nota de la tercera evaluación o recuperando las evaluaciones suspensas sin

tener en cuenta la nota de la tercera evaluación, si bien en este último caso la nota máxima que podrán obtener será igual a 5. A continuación se explican ambos procedimientos.

a) Compensando la parte suspensa con la calificación de la tercera evaluación.

Se realizará la media ponderada entre las tres evaluaciones, obtenida de esta forma:

- 40% Nota de la primera evaluación.
- 40% Nota de la segunda evaluación.
- 20% Nota de la tercera evaluación.

La nota de la tercera se obtendrá como se especificó en el documento correspondiente para cada curso.

Los alumnos para los que esta nota sea igual o superior a cinco aprobarán y su nota de junio será la que obtengan aplicando lo expuesto.

b) Recuperando la parte suspensa sin tener en cuenta la calificación de la tercera evaluación.

Los alumnos que no alcancen los cinco puntos en el apartado anterior podrán recuperar sin tener en cuenta la calificación de la tercera evaluación. Si bien independientemente de la calificación que obtengan la máxima nota que podrán alcanzar será 5.

Para ello diferenciamos dos casos:

b1) Alumnos que sólo tengan una evaluación suspensa o que pertenezcan a grupos que ya han realizado la recuperación de la primera evaluación.

Deberán entregar las actividades de recuperación referentes a esa evaluación y realizar un examen sobre dichos contenidos.

Para poder realizar el examen será obligatorio haber entregado las actividades con anterioridad a la fecha límite fijada por el profesor.

La calificación de esta parte se obtendrá ponderando:

- 25% nota de las actividades

- 75% nota del examen.

La calificación de junio será la media entre:

- La nota obtenida en la recuperación de la 1ª evaluación o en la evaluación que tenían aprobada.
- La nota de esta parte calculada según se ha expuesto.

Se recuerda que, aunque esta nota fuera superior a 5, la máxima nota que puede alcanzarse es 5.

b2) Alumnos con las dos evaluaciones pendientes y que pertenecen a grupos que no han realizado la recuperación de la primera evaluación.

Deberán entregar las actividades de recuperación referentes a las dos evaluaciones y realizar un examen sobre dichos contenidos.

Para poder realizar el examen será obligatorio haber entregado las actividades con anterioridad a la fecha límite fijada por el profesor.

La calificación de esta parte se obtendrá ponderando:

- 25% nota de las actividades.
- 75% nota del examen.

La calificación de junio será la obtenida en esta parte, si bien se recuerda que, aunque esta nota fuera superior a 5, la máxima nota que puede alcanzarse es 5.